



Los sectores productores ganaderos e industrias afines piden a Montoro que el IVA reducido del 10% no aumente hasta el 21%

Alertan de que esta medida supondría la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo, y haría un daño irreparable a la cohesión del tejido productivo rural, que estos Sectores, fundamentalmente compuestos por pymes, contribuyen decisivamente a mantener.

Madrid, 21 de mayo de 2014. Los representantes de los sectores productores ganaderos y de los de las industrias afines han enviado a Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, una carta en la que le piden que el Gobierno no apruebe el paso general de todos los bienes y servicios actualmente sometidos al tipo de IVA reducido del 10% al tipo general del 21%.

En la misiva, las organizaciones más representativas de los diferentes sectores muestran su más firme rechazo a esa medida por las devastadoras consecuencias que tendría para el conjunto de la economía nacional pues pondría en peligro la recuperación económica española y la generación de empleo, y solicitan una reunión urgente con el ministro para tratar este tema.

De aprobarse esta medida, las principales afectadas serían las pymes y el medio rural a los que los sectores productores perjudicados por esa posible subida dan cohesión y solidez.

Los Sectores, que agrupan aproximadamente 660.000 empleos directos, y 3.230.000 empleos indirectos, se hacen eco asimismo de la iniciativa en el mismo sentido de las organizaciones del gran consumo y la hostelería, que ya han alertado de que el paso del 10% al 21% del IVA supondría la pérdida de 155.000 empleos solo en ese ámbito, además de que se produciría una caída en la producción de entre 16.000 y 22.904 millones de euros; lo que significaría que las arcas públicas dejarían de ingresar entre 2.108 y 3.000 millones de euros en impuestos y el gasto público se dispararía hasta los 556 millones de euros, pudiendo llegar hasta los 800 millones.

Han firmado la carta la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), la Asociación Empresarial de Productores de

Para más información:

Juan Marcos Vallejo. Departamento de Comunicación y RR.II.
Teléfono: 913 080 866
juanmarcos@triadacomunicacion.com
www.veterindustria.com



Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales



Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal

Cultivos Marinos (APROMAR), Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC), la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC), la Confederación de Asociaciones de Cunicultores de España (CONACUN), la Organización de Productores de Leche (OPL), la Organización Interprofesional de la Avicultura de Carne de Pollo del Reino de España (PROPOLLO), y la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (VETERINDUSTRIA).

Esta toma de posición por parte de los sectores productores ganaderos e industrias afines, es consecuencia del informe presentado el pasado mes de marzo por la Comisión de expertos para la reforma del sistema tributario español, en el que se proponía una larga lista de medidas fiscales para el estudio y consideración del Gobierno de la Nación, con vistas a una futura reforma fiscal. (fin)

Para más información:

Juan Marcos Vallejo. Departamento de Comunicación y RR.II.
Teléfono: 913 080 866
juanmarcos@triadacomunicacion.com
www.veterindustria.com